

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE  
CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE  
ACTA ORDINARIA N° 47**

=====

*En Pirque, a doce días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las 09:16 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, la señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington; señora Lorena Berríos González, señor Jorge Landeta Parra y Señora Betzabe Muñoz Herrera.  
En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión*

**TABLA**

**I CUENTA**

- 1 SOLICITUD BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA POR AÑOS DE SERVICIO POR FUNCIONARIO QUE SE ACOGE A RETIRO VOLUNTARIO
- 2 SOLICITA ACUERDO CONTRATACION EMPRESA PARA DEMOLICION DE LOS SILOS
- 3 APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3.
- 4 ENTREGA INFORME VERANO ENTRETENIDO
- 5 ENTREGA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2009 FUNDACION MUNDO DIFERENTE

**II OTROS**

**III INCIDENTES**

**DESARROLLO**

**I CUENTA:**

**1 SOLICITUD BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA POR AÑOS DE SERVICIO POR FUNCIONARIO QUE SE ACOGE A RETIRO VOLUNTARIO**

(Se adjunta al acta, documento elaborado por personal, que pasa a formar parte integrante de esta acta)

**ACUERDO N° 16**

**El H. Concejo aprueba por unanimidad, otorgar una bonificación complementaria por años de servicio, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 12, inciso segundo del reglamento de la Ley N° 20.387, al siguiente funcionario que se acoge a retiro voluntario:**

- **FRANCISCO NAVARRO CORTEZ** 5 meses, sumado a los 6 meses que por ley le corresponde.

## **2 SOLICITA ACUERDO CONTRATACION EMPRESA PARA DEMOLICION DE LOS SILOS**

(Se adjunta documento al acta; memorando N° 68 elaborado por la Directora de SECPLA, que pasa a formar parte integrante del acta)

Alcalde: Se presentaron 2 empresas, el monto total de la demolición decretada tanto del silo ubicado en Sector Santa Cecilia, Bien Común General N° 1 y del silo ubicado en propiedad municipal, en el Sector San Luis, asciende a la suma de \$31.059.000, y por sobrepasar las 500 UTM, se requiere acuerdo del concejo para su contratación, conforme lo dispone la ley orgánica municipal. Tal como lo expliqué en sesión pasada, estamos frente a una situación de emergencia, ya que tras el terremoto, los silos se encuentran con serio riesgo de derrumbe, lo que pone en grave peligro la vida e integridad de las personas que habitan alrededor de estos silos. La empresa FLESAN S.A, fue la que nos recomendó el ejército, por contar con basta experiencia en demoliciones, y es la que nos da mayores garantías, es una empresa seria y especializada

Concejala Berrios: Sugiero que se tomen todos los resguardos, tanto con carabineros como con bomberos.

Concejal Domínguez: Me preocupa la seguridad, la empresa debiera garantizar que no se va a suscitar ningún problema serio, yo no me opongo en la medida que esté avalado por los militares mediante un documento.

Alcalde: siempre en toda demolición se puede producir algún tipo de daño, eso no se puede prever, el ejército no va dar un documento por escrito

Concejala Muñoz: Se notificó al dueño del galpón?

Alcalde: Informa que tanto el propietario del galpón colindante al silo de santa cecilia, como los moradores del sector fueron notificados por la secretaria municipal personalmente, en su calidad de ministro fe, quién además les entregó copia del decreto alcaldicio que ordena la demolición, vale decir, todos están en conocimiento, se ha operado en estricto cumplimiento de la normativa legal. No está de más decir, que justamente las familias del sector son los más interesados en que la demolición se realice lo antes posible, ya que muchos temen que con ocasión de una nueva replica, el silo caiga sobre sus viviendas.

### **ACUERDO N° 17**

**EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 LETRA I) DE LA LEY N° 18.695 APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA FLESAN S.A POR UN VALOR DE \$ 31.059.000 PARA PROCEDER A LA DEMOLICIÓN DECRETADA DEL SILO UBICADO EN SECTOR SANTA CECILIA COMÚN GENERAL N° 1 Y EL SILO UBICADO EN PROPIEDAD MUNICIPAL, SECTOR SAN LUIS.**

## **3 APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3.**

(Se hace entrega de documento que se adjunta al acta)

Alcalde: explica suplementación, indicando que se aumentara ítem de ingresos, sub. 13, ítem 03, asignación 005, por concepto de patentes mineras, por un monto de \$ 35.000.000, y aumento ítem de egresos, Subt. 24, ítem 01, asignación 001, por concepto de fondos de emergencia por un monto de \$ 35.000.000.

Informa además que a la Comuna de Pirque, le corresponde por concepto de fondos de emergencia la suma de 79 millones y fracción, eso significa que lo que se gaste por concepto de emergencia, se reembolsara por parte del gobierno, hasta ese monto

Concejal Ulloa, consulta cuánto es el dinero que se va gastar en la Escuela Lo Arcaya?

Alcalde: 6 a 7 millones aproximadamente

Concejala Miranda: si es en resguardo de las personas, no tengo ningún problema en aprobar la modificación presupuestaria.

Concejala Muñoz: consulta cuánto es lo que se ha gastado en emergencia, considerando que la plata que nos entregará la subdere corresponde a un monto aproximado de 79 millones

Alcalde: alrededor de 25 millones, mas 31 millones, no queda mucho

Concejala Muñoz: Ayer nos llegó el informe de emergencia, ¿Qué pasa con los gastos de las mediaguas?

Alcalde: Está contemplado, aparte de los 79 millones, las mediaguas las entrega la intendencia, y como hay escasez de viviendas de emergencia, nos interesa adelantar la entrega de las casas del Villorrio El Llano, el único problema que se suscita en el villorrio El Llano, se debe a que la CGE no ha terminado la instalación de todos los empalmes eléctricos, está todo el resto terminado.

Concejala Domínguez: Me gustaría más información respecto del informe enviado por la secretaria de operaciones, que señala que hay 67 viviendas que se encuentran con daño no habitable, nosotros necesitamos estar informados, para que a su vez podamos responder las dudas y consultas de los vecinos.

Alcalde: Indica que el informe enviado corresponde a un documento preliminar, desde ayer ha estado trabajado un ingeniero calculista, que determinó que ha bajado el daño general.

Lo que me preocupa, es la situación del Colegio El Llano, ya que se determinó daño estructural en el segundo piso, pudiendo existir responsabilidad de la COMEDUC, ya que hizo una modificación sin contar con permiso del municipio, para hacer 4 salas de clases. Se está estudiando con la Dirección de Obras, la posibilidad de interponer una demanda contra la COMEDUC por daños provocados, sin contar con el permiso que se requiere.

Concejala Domínguez: Me preocupa el desabastecimiento de mediaguas, ya que talvez con la replica de ayer podría aumentar la lista de damnificados que requieran viviendas de emergencia.

Alcalde: Informa que se va a cumplir con todos los requerimientos, la única casa que se derrumbó fue en el sector de Santa Rita, antes de la viña Santa Alicia, afortunadamente esa familia había sido evacuada del lugar, y los habitantes de dicha propiedad, se ubicaron en una casa en el Villorrio Patricio Gana.

También está el caso de la Sra. Maria que tiene casa en Puente Alto con subsidio, y no quiere irse. La idea es priorizar a las familias que no cuentan con otra propiedad o lugar donde puedan reubicarse.

Concejala Domínguez: Algunas personas me han manifestado que tienen que devolver las mediaguas que se le han entregado.

Alcalde: Informa que las mediaguas fueron entregadas en comodato, ya que hay muchos que tienen casa en otro lugar, por ejemplo el Sr. Morales del sector El Llano, no se le va entregar casa porque tiene casa en los Maitenes, y una vez que se ubiquen, se debe hacer devolución de la mediagua para facilitarla a otra familia que la requiera, se estudia caso a caso. Todo esto se le ha informado a la gente, los que tienen casa propia no se les va a regalar una vivienda de emergencia, solo a las familias que han perdido todo. Por todo lo acontecido, queremos agilizar la entrega del Villorrio El Llano.

Concejala Ulloa, indica que en el sector de los Corrales, se instaló una mediagua en terreno municipal, ¿Ellos están en conocimiento que tienen que irse?

Alcalde: Informa que se entregó en comodato, mediante documento por escrito, y respecto a la instalación en terreno municipal, es solo esporádico, mientras se busca la solución definitiva

**ACUERDO N° 18**

**EL H CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3.**

#### **4 ENTREGA INFORME VERANO ENTRETENIDO**

(Se adjunta memorando N° 06 de la Directora de DIDECO que incluye informe detallado de la actividad de verano entretenido, que indica objetivo, equipo de trabajo, talleres, cantidad de beneficiarios, y ejecución presupuestaria, que pasa a formar parte integrante de esta acta)

#### **5 ENTREGA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2009 FUNDACION MUNDO DIFERENTE**

(Se adjunta informe elaborado por la directora de DIDECO, que pasa a formar parte integrante de esta acta)

#### **OTROS**

Alcalde: Analiza el informe de emergencia, que fue enviado a los concejales, y que pasa a formar parte de esta acta.

Concejal Miranda: Quisiera saber, en la parte que se indica "personas" afectadas, se refiere a personas o a familias?

Alcalde: A personas

Concejala Muñoz: Lo enviado difiere con lo solicitado por el concejo, ya que nosotros pedimos un informe diario y actualizado, así quedó el acuerdo, creo que la secretaria del departamento de operaciones, por un tema de deferencia, nos debió haber enviado un informe, tal como lo solicitamos.

Alcalde: Se les va a enviar un informe mas detallado, en lo que respecta a la información que debe entregarse para tales efectos, por la Dirección de Obras, SECPLA y el departamento social de la DIDECO. Sin embargo este informe prácticamente no se ha modificado, con excepción de la casa que se cayó ayer, en el sector de Santa Rita.

Concejal Ulloa: En lo que respecta al subsidio de las viviendas, ¿tiene conocimiento usted si se va adelantar el subsidio a las personas más afectadas?.

Alcalde: ayer tuve una reunión con la Ministra de Vivienda, quién me señaló que se van a revisar todos los temas relacionados con los subsidios de reconstrucción y de reparación de las viviendas.

Concejal Ulloa: la preocupación de las personas radica en que todavía no tienen el subsidio rural.

Alcalde: El Ministro saliente de vivienda entregó toda la información de las casas que fueron dañadas, y la decisión de los subsidios y su entrega, es resorte de la nueva administración.

Concejal Miranda: quisiera manifestar mi más profundo malestar, ya que nuevamente no se nos informa de la visitas de las autoridades a la comuna, creo que como concejales tenemos derecho por un mínimo de deferencia que nos hagan participe de dichas reuniones con las autoridades.

Alcalde: A veces a nosotros mismos se nos avisa a último momento, lo que obviamente dificulta lo solicitado.

Concejal Miranda: nosotros solicitamos que se nos comunicara, por correo electrónico, las visitas de las autoridades

Alcalde: Continuando con el análisis del informe de emergencia, en este momento la prioridad numero uno, es entregar todos nuestros proyectos para agilizar los procesos, entre otros; proyecto PMU emergencia, demolición de sala Escuela Santa Rita, la adquisición de una retroexcavadora, cuyos fondos ya se encontraban aprobados. Respecto a los fondos de la AMUR, no son 45 millones, sino que es mucho menos, aproximadamente 30 millones, sin embargo aun no nos ha llegado nada, y además nos rebajaron el monto, tampoco han llegado los generadores ni la retroexcavadora, actualmente hay mucho desorden, no hay seguridad de nada, está claro que la región metropolitana no es prioridad en el tema de emergencia. Todos los

alcaldes de la región metropolitana, en reunión con el intendente manifestamos nuestra molestia, todos reclamamos por lo mismo. Está claro que la prioridad y así todos lo entendemos, que la mayor necesidad se encuentra en la 7ª y 8ª región, por ser la zona mas afectada, sin embargo aquí también tenemos problemas y necesidades, a modo de ejemplo en la Comuna de Macul están acopiando los escombros en una cancha de Football. Tampoco se ha recibido ayuda en materiales de construcción, maquinarias, mediaguas, y a ningún municipio de la región metropolitana, le han entregado recursos públicos para las emergencias.

En nuestra comuna, alrededor de 40 propiedades reales, deben recibir ayuda, familias que quedaron sin nada, hay que ayudarlos, instalarlos, reconstruir sus casas, muchos de esos costos vamos a tener que asumirlos nosotros como municipio.

Por otra parte, quería informar que fui invitado al cambio de mando en Valparaíso, quedé ubicado en el segundo piso del congreso, y a propósito de la replica de ese día, nos dimos cuenta que todas las vías de escape estaban tapadas por la cantidad de camarógrafos, físicamente era imposible evacuar, en el segundo remezón, todos preferimos quedarnos tranquilos, y veíamos como los focos que colgaban se movían demasiado.

## **INCIDENTES**

### **INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ**

- 1      Consulta si se solucionó el problema de habitabilidad de la Comisaría.  
Alcalde: Carabineros se va a ubicar en la casa del estadio que se desocupó, y la oficina de carabineros se va a instalar en la oficina que está ubicada al lado de la oficina de personal.
  
- 2      Consulta por el inicio de clases?  
Alcalde: El lunes 15 de marzo parten todas las clases, incluido Lo Arcaya, ya que no hay salas de adobe. Según el último informe, del ingeniero calculista, en Santa Rita al parecer no sería necesario demoler, y por otra parte el seguro cubre todos los daños ocurridos en la escuela de Santa Rita. Se va a dar prioridad a los fondos destinados para reconstruir todos los colegios, y en el caso del Colegio Lo Arcaya, los fondos se encontraban aprobados, así que tiene prioridad en ese sentido.  
Concejal Miranda: Tengo entendido que el Ministerio de Educación, informó que se podía retrasar el ingreso a clases.  
Alcalde: En Santa Rita, esta bloqueada la zona, se instaló una reja y se habilitó la sala para profesores, lo mismo con el estacionamiento, quedaron clausurados todos los sectores y /o zonas que significaban algún grado de peligro. Ahora lo que me preocupa es el segundo piso del Colegio El Llano, y por lo mismo le pedí a la Dirección de Obras que le diera prioridad a este tema, ahí están ubicadas las salas de computación. Y afortunadamente, también en el colegio El Llano, hay seguros comprometidos.
  
- 3      ¿Que pasa con el informe del abogado que se encuentra pendiente?  
Alcalde: informa que el Sr. Brunett ya no continúa como abogado del municipio, y la Sra. Carmen Domínguez, es la nueva abogada, quien quedó en recopilar toda la información, para ser presentada al Concejo.
  
- 4      Reitero el tema de los equipos audiovisuales que fueron apropiados indebidamente por un particular  
Alcalde: Este tema fue derivado a la abogada Sra. Carmen Domínguez.  
Aprovecho la oportunidad para informarles que la condonación solicitada a la Contraloría, por el Sr. Freddy Carrillo, ex director de DIDECO de este municipio, fue

rechazada, por lo que la Contraloría, resolvió que nosotros como municipio, debemos tomar todas las medidas que sean necesarias para el reintegro de los dineros por parte del Sr. Carrillo, y en el caso de no comparecer a pagar, nos veremos en la obligación de interponer las acciones judiciales en los tribunales, lo cual será derivado a la abogada municipal para tales efectos.

### **INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA**

- 1 Quiero solicitar el retiro de la propaganda electoral de algunos candidatos, que se ve muy feo. Debe retirarse la propaganda e incluso aplicarse la normativa en su máximo rigor, la ordenanza indica que puede retirar la propaganda y aplicarse los cobros correspondientes, creo que el municipio debiera hacerse cargo del retiro de la propaganda, ya que esto ensucia y afea nuestra comuna, y quiero dejar claro que me refiero a todos los candidatos, sin distinción.  
Alcalde: En estos momentos nuestra prioridad es la emergencia, pero lo voy a tener presente
- 2 Quiero informar que se cayó el techo del paradero que está cerca del badem del sector de Los Quillayes, ya que constituye un peligro, por lo mismo debiera retirarse  
Alcalde: No lo he visto, pero voy a informar para que se adopten las medidas que corresponden.
- 3 A propósito de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me llama la atención que solo se hayan publicado los sueldos de los funcionarios municipales y no así, los sueldos de los funcionarios de la Corporación de Educación y Salud.  
Alcalde: justamente salió un dictamen, que indica que deben publicarse los sueldos de los funcionarios administrativos de la corporación, no de los funcionarios del área de salud y educación, y si mal no recuerdo se fijó un plazo hasta el 31 de Junio.
- 4 Insisto por el tema de la oficina para concejales, pensé que el préstamo iba a ser de carácter provisorio, y sin embargo se ha extendido mas de lo previsto, lo cual me ha generado problemas para dar la atención que requiere la comunidad, y ahora más aun, ya que con ocasión de la Comisión Valech, se me ha requerido mayor asesoría por las personas.  
Alcalde: No hay que olvidar que en el torreón funcionaban 3 oficinas, por lo mismo fue necesario ubicar a los funcionarios, donde fuera posible, ustedes se han dado cuenta que incluso los funcionarios municipales deben acomodarse en dependencias de pequeñas dimensiones.  
Concejala Muñoz: La sala de reuniones de salud no está ocupada.  
Alcalde: actualmente si, está carabineros. Estamos estudiando la posibilidad de instalar la oficina de personal, y la oficina de FOFAM en la sala de salud, incluso se está viendo la posibilidad de desocupar la sala de concejo e implementar oficinas.  
Concejala Muñoz: la sala que utiliza el departamento de operaciones es bastante amplia, se podría subdividir.  
Alcalde: en estos momentos hay más gente, está operaciones y emergencia.  
Concejala Domínguez: todas las personas del informe Valech, tienen derecho a una reparación íntegra, desde el punto de vista medico, ha llegado algún documento relacionado a esto?  
Alcalde: el único documento oficial llegó a la directora de Salud  
Concejala Berríos: Consulta al concejal Miranda, si a él le corresponde ver el tema de la comisión Valech?  
Concejala Miranda: A mí no, a la comisión Valech sí.

Concejal Domínguez: uno como concejal puede orientar, yo soy parte y respeto todo lo relacionado con los derechos humanos.

Concejal Miranda: Yo solo requiero un espacio para cumplir mis funciones de concejal, o que me faciliten aunque sea 1 día a la semana la sala de concejo para atender a la gente o por último que me faciliten la palomera. Yo requiero infraestructura para dar orientación a las personas de la Comisión Valech.

Alcalde: La palomera también resultó con serios daños, incluso tuvimos que pedir prestado un container para usar como oficina, ni siquiera el administrador municipal tiene oficina, hay departamentos que están casi hacinados, desafortunadamente estamos muy complicados con el tema de las oficinas.

### **INCIDENTES CONCEJAL LANDETA**

- 1 

Quisiera saber la situación actual del Canal de La Puntilla, por el tema del terremoto

Alcalde: Se cortó el canal, se separó y se reparó, se hizo después del terremoto, ya que salía agua por la humedad, el informe de la inspección municipal, indica que no hay pérdida de agua en el canal, se controla el flujo.

Concejal Landeta: hay un sistema manual o automático?

Alcalde: hay un operario que descarga el coipo, para que no pase a Puntilla, se baja la presión del agua. Se acepta que el municipio revise e inspeccione si hay humedad o pérdida de agua.

Concejala Muñoz: Está en conocimiento la comunidad de esto?

Alcalde: La presidenta de la junta de vecinos esta en conocimiento, la gente está mas tranquila.

### **INCIDENTES CONCEJAL ULLOA**

- 1 

Me gustaría saber que pasa con el Comodato del terreno Municipal, solicitado por el comité de agua potable El Principal.

Alcalde: está en revisión por la abogada Pamela Estay, no se va a entregar en comodato el pozo nuevo, que da 54 litros por segundo.
- 2 

Me preocupa el tema de las luminarias, hay sectores que están sin luz, y la respuesta que da la empresa es que están en emergencia, la CGE debiera responder

Alcalde: También en el sector de 4 esquinas hay focos apagados, la prioridad número uno es instalar luz a las mediaguas que fueron entregadas, según el Sr. Moreno, nos informó que hoy iba a quedar listo.

Concejal Ulloa: He tratado de comunicarme con la CGE, dicen que están en emergencia, sin embargo tengo entendido que tiene un equipo de emergencia, el cual al parecer se asigna a otros sectores.
- 3 

Que pasa con los adultos mayores que se iban a instalar en el principal, se iba a remodelar, por el tema de la sede social

Alcalde: Es un centro comunitario, es un gran salón, que van a poder utilizar todas las organizaciones, cada una va a tener una sala para guardar sus cosas, por ejemplo el club de adulto mayor.

Hay varias licitaciones que se están empezando a ejecutar, por ejemplo la pavimentación del Villorrio Los Silos, San Manuel, Emiliana Subercaseaux, Villa San Ramón, y el Bien Común N° 6 también está licitado, también se encuentra listo el tema de las luminarias, todas estas cosas debieran haber partido hace meses, pero están partiendo.
- 4 

Me preocupa la sede de Los Corrales, el techo está en muy mal estado, es peligroso.

Alcalde: Yo mandé a revisar todas las postas y todas las sedes sociales

- 5 Que pasa con el relleno del pavimento en los Corrales y en el sector de la Escuela, donde dan vuelta las micros.  
Alcalde: La Sra. Hennie Carmona, me informó que se va a terminar 500 metros en las bandurrias, 500 metros en la nogalada, repavimentación en el sector de Santa Rita en 2 kilómetros y medio, la vuelta de las micros en el sector de los Corrales, esta reunión fue sostenida antes de ocurrir el terremoto, está asegurada la de los Corrales, no así la de la escuela.  
Concejala Ulloa, también sugiero arreglar el badem de los corrales que esta muy malo.
- 6 Sugiero retomar la reunión con carabineros, para tratar el tema de seguridad ciudadana.  
Alcalde: Se cambian los mandos, pedí una reunión para manifestar nuestra molestia, yo opino al igual que ustedes que existen serios problemas con la seguridad en la comuna.  
Concejala Domínguez: A propósito de la vuelta de las micros, la gente en el sector de 4 esquinas, está muy preocupada, por el problema de polución que se ha generado, por el levantamiento de tierra.  
Alcalde: Se envió una carta al Sr. Merino por el reclamo de los vecinos para que adoptaran las medidas correspondientes, poner gravilla por ejemplo, para no levantar tierra. El único que puede intervenir en esta materia, es el Servicio de Salud Metropolitana.
- 7 ¿Se envió una carta de condolencia a la concejala de Puente Alto, la Sra. Vivian Maira?  
Alcalde: Se envió una carta a nombre del alcalde y del concejo municipal.  
Concejala Domínguez: El día de la mujer se iba a entregar un homenaje y flores a una señora que falleció, por su longevidad. Sus familiares me dijeron que le habrían cobrado muy caro por el entierro.  
Alcalde: No se les cobró nada, las asistentes sociales iban aplicar lo establecido en la ordenanza, vale decir cobrar la suma de 700 mil pesos para reducción, ya que no pidieron rebaja al alcalde, pero sin embargo se le otorgó igualmente la gratuidad total del entierro, es un caso sumamente especial, ya que se trataba de una señora de más de 100 años de edad, que estábamos homenajeando, y por esa razón se aplicó el criterio, y a pesar que las asistentes sociales no estaban de acuerdo, por no ajustarse a lo dispuesto en la ordenanza, igualmente se le exoneró del pago, no se les cobró absolutamente nada, y se enterró en el mismo lugar que su marido.

### **INCIDENTES CONCEJALA BERRIOS**

- 1 Me han llegado muchos reclamos por el nuevo sistema de extracción de basura domiciliaria, ya que al parecer estarían pidiendo dinero a cambio del servicio  
Alcalde: No se puede pedir plata a cambio del servicio, eso es inaceptable, voy a ver el tema. Lo positivo es que el camión chico está funcionando en algunos pasajes, y para ser un periodo de marcha blanca no ha funcionado mal.  
Concejala Muñoz: Yo doy testimonio que si están funcionando los camiones chicos en los pasajes
- 2 En el sector de los maitenes, no está ingresando la locomoción  
Alcalde: Hay que anotar las patentes, es la única manera para fiscalizar.
- 3 Me gustaría que se nos entregara un informe técnico por parte de los profesionales de la Universidad Católica que visitaron la comuna, e inspeccionaron los puentes, los desniveles etc.  
Alcalde: Vino un calculista especialista en puentes, un especialista en reconstrucción y un profesor de proyección, y estas tres personas nos van entregar un informe, extraoficialmente nos dijeron que el puente negro no tiene problema, no ha cedido nada, también nos adelantaron que en el colegio Santa Rita no habría necesidad de demoler nada, el salón de santa rita no tiene nada, y sin embargo el primer informe nos indicó que se tenía que demoler, pero lo importante que no tiene daños estructurales. Sobre el Puente Blanco no se ha recibido informe.

- 4 Me preocupa los robos y asaltos, en la Copec asaltaron una camioneta y con ocasión de la fuga ocurrió un accidente, lo que generó una colisión el sábado en la tarde, y luego se escaparon  
Alcalde: Así es, se hizo un peritaje y la camioneta quedó en tenencia  
Concejala Muñoz: Hubo disparos en el sector de Hernán Prieto, al parecer un accidente, se sentían muchas sirenas de ambulancias, esto fue antes de ayer.  
Concejala Ulloa: Fue en la tarde como a las 19.00 horas, también llegó bomberos y la ambulancia, fue a la altura de la nogalada.  
Alcalde: lo ignoro, voy a pedir un informe
- 5 Quiero saber la situación del Villorrio El Principal, los avances  
Alcalde: Se postuló, son 400 casas, ahora está en manos del Ministerio
- 6 Que pasa con la regularización de las plantas de agua de San Vicente, Lo Arcaya, ¿Funcionan regularmente?  
Alcalde: Investigación de calidad de agua en Santa Rita arrojó como resultado una mala calidad, el agua de San Vicente y Lo Arcaya no arrojó un resultado tan malo.
- 7 Solicito retirar los escombros que están en la orilla de la calle, en el sector de la Católica, ya que podría provocarse un accidente  
Alcalde: se van a retirar todos los escombros.  
Concejala Ulloa: Sugiero no publicarlo por radio. Sino toda la gente va a tirar escombros a la calle.

<p><b>ACUERDO N° 19</b> <b>EL H CONCEJO ACUERDA CELEBRAR LA PROXIMA SESION EL DIA 26 DE MARZO DE 2010.</b></p>
--

**Cierre sesión 11:04**